



ESPAÑA

1982

ES

11

21

22

NUMERO

260225

FECHA DE PRESENTACION

8 SET. 1982

Y

MODELO DE UTILIDAD 16 MAR. 1982

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	1. C13 A47C 23/06

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

SOMIER DE MADERA

(71) SOLICITANTE (S)

D. MANUEL ARADAS RAMOS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Cantábrico, 2-1º Dcha. - LA CORUÑA

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. IGNACIO GOMEZ-ACEBO Y DUQUE DE ESTRADA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un somier de madera, siendo sus características fundamentales; la forma y funcionalidad del mismo así como la ausencia de partes o elementos metálicos.

5 En la actualidad, la utilización de somieres de madera por un mayor número de personas cada día, hace necesario un estudio técnico que aporte nuevas ideas en este campo. Entre estas nuevas ideas o como perfeccionamientos de las ya existentes, se encuentra el somier de la invención, cuya característica más importante es la de estar constituido exclusivamente de madera y sin elementos metálicos estructurales, con lo que desaparecen los riesgos de cortes accidentales, oxidaciones, y se hace el somier más ligero.

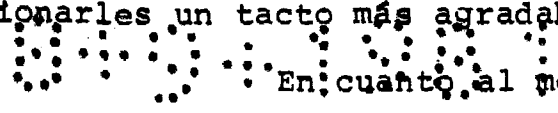
15 De acuerdo con la invención, el somier consiste en esencia en dos largueros laterales que sirven de apoyo del mismo y que están interconectados entre sí y por sus extremos, por otros dos largueros interiores más cortos a modo de cabezales, de modo que el conjunto de los largueros confieren un armazón o soporte para un emparrillado de láminas de madera más finas y flexibles que son las que constituyen el somier en sí.

20 Cuando el somier es ancho, éste lleva en su parte central un larguero, paralelo a los largueros laterales y que sirve de apoyo a las láminas flexibles, para evitar su rotura en el caso de una carga muy concentrada y también para que el somier no se hunda en el centro.

25 Este larguero central se encuentra por debajo del plano formado por las láminas, y va acoplado en los largueros más cortos o cabezales del somier.

30 Todos los largueros y láminas tienen sus cantos redondeados y pulidos para evitar cortes y rozaduras, y

así proporcionarles un tacto más agradable.



En cuanto al montaje, se lleva a cabo por el sistema de machihembrado introduciendo los extremos de las láminas flexibles o duelas en unos rehundidos hechos para tal efecto en las caras interiores y enfrentadas de los largueros laterales.

5

Conviene indicar, que las características constructivas del somier son fundamentales para su uso, ya que las láminas flexibles se encuentran por encima del plano definido por los largueros más cortos o cabezales.

10

Para armar el somier, los largueros y cabezales presentan, los correspondientes rehundidos en los que se acoplan los respectivos extremos o salientes de; las láminas flexibles, cabezales y larguero central.

15

Para un mayor entendimiento de la invención, a continuación se describe un ejemplo práctico de realización de la misma, siendo dicha ejecución meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la invención, todo ello con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

20

La figura 1 muestra una vista en perspectiva del somier de la invención.

La figura 2 muestra en perspectiva y en detalle los acoplamientos por machihembrado que se producen entre largueros y láminas de somier.

25

La figura 1 muestra, el somier 1 constituido por dos largueros laterales 2 interconectados mediante largueros o cabezales 3.

30

Normalmente, excepto en el caso de somieres muy estrechos, el somier 1 presenta en su parte central un larguero 4 paralelo a los largueros laterales, que va acoplado

par sus extremos en los cabezales 3.

Este larguero 4 sirve de apoyo a las duelas o láminas flexibles 5 las cuales a su vez van conectadas a los largueros laterales 2.

5

En la figura 2 se aprecia que los largueros laterales 2 presentan rehundidos 6 de igual forma que la sección que presentan los salientes 7 de los cabezales 3, y cuyos salientes se acoplan por machihembrado en los rehundidos 6 de los laterales 2.

10

Asimismo, las láminas flexibles de sección rectangular 5 presentan por sus extremos 8 los vértices redondeados 9 de manera que cooperan en la unión por machihembrado en los alojamientos 10 de fondo curvo cóncavo 11 que aparecen practicados en las caras enfrentadas 12 de los largueros 2.

15

El acoplamiento del larguero central 4 a los cabezales, es similar al mostrado en la figura 2 entre cabezales y largueros.

20

Por último, como puede verse en la figura 2 los vértices 13 de los largueros y cabezales están redondeados y pulidos.

25

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

- 4 -

REIVINDICACIONES

5 1.- Somier de madera, caracterizado por
que está constituido por dos largueros laterales y paralelos in-
terconectados por sus extremos mediante sendos largueros transver-
sales de menor longitud, constituyéndose un armazón o soporte de
un emparrillado de duelas o láminas flexibles y paralelas de made-
ra de extremos empotrados en las caras interiores de los largue-
ros laterales; mientras que por el centro, las duelas apoyan en
un larguero central que va empotrado por sus extremos en la parte
10 central de las caras interiores de los largueros de menor longi-
tud del armazón.

2.- Somier según la reivindicación 1, ca-
racterizado porque los acoplamientos de las partes o elementos
del somier se realizan mediante machihembrado.

15 3.- Somier de madera, todo ello tal y co-
mo queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilus-
trado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de cuatro hojas es-
critas a máquina por una sola cara.

Madrid, - 8 SET. 1901

D. MANUEL ARADAS RAMOS.

IGNACIO GOMEZ-ACEBO

R. P. Firmado: A. Hernández Cervera



ESCALA VARIABLE

8 · 10 · 12 · 14 · 16 · 18 · 20

FIG. 1

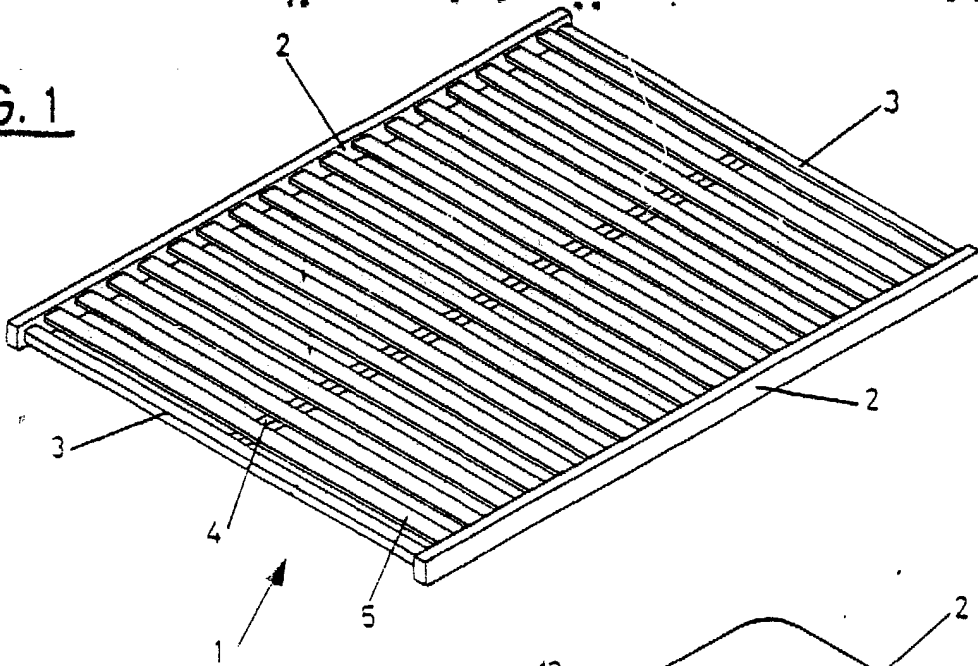
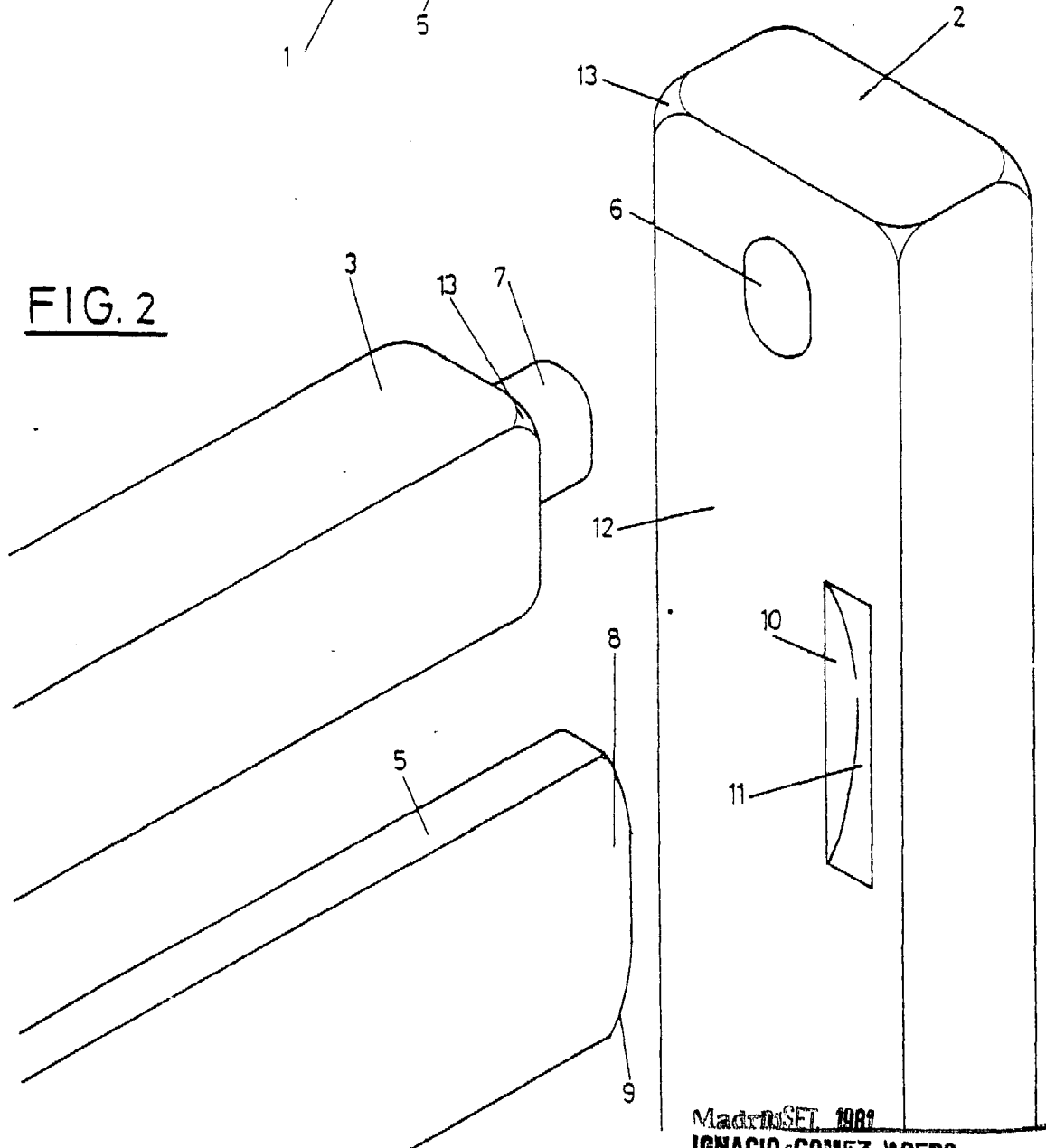


FIG. 2



ESCALA VARIABLE.

Madrid SET. 1981

IGNACIO GOMEZ-ACEBO

p. p. Firmado A. Hernández Covarrubias

[Handwritten signature]